

VIERNES, 7 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 108

AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

CVE-2013-8274 *Información pública de solicitud de licencia para construcción de vivienda y posada rural en Castillo.*

Don Ignacio Núñez García ha solicitado licencia para la construcción de vivienda y posada rural en las parcelas ref. 39006 A 025000320000IO y 39006 A 025000330000IK del Catastro de Rústica de Castillo, en el Término Municipal de Arnüero.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria se somete el expediente a información pública, durante el plazo de quince días, a efectos que quienes se consideren interesados en el expediente, puedan formular las alegaciones que estimen convenientes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Arnüero, 22 de mayo de 2013.

El alcalde,

José Manuel Igual Ortiz.

[2013/8274](#)

CVE-2013-8274